

jueves 5 de diciembre de 2019

El Consejo de Administración de la ESPAM aprueba la gestión de 2019 y el Plan de Formación para el año 2020

El Consejo de Administración de la Escuela de Seguridad se reunió en el día de hoy, 5 de diciembre, con todos sus miembros para dar cuenta de las actividades realizadas durante el año y aprobar la propuesta formativa para el 2020.

Con respecto al balance del 2019 indicar, como datos más relevantes, que se han realizado 113 actuaciones formativas de toda índole, destinadas a los colectivos profesionales de la Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Málaga así como de otros municipios. Han asistido a la ESPAM un total de 2.952 personas con cerca de 3.800 horas de formación.



La Escuela de Seguridad del Ayuntamiento de Málaga, es un referente en la formación de la seguridad pública y por ello extiende su formación también a empresas, instituciones y organismos públicos y asociaciones a los que se han formado más de 654 trabajadores y trabajadoras.

Para el año 2020 se han aprobado las siguientes actividades formativas:

▪ **Policía Local**

- Capacitación de Ingreso a Policía Local
- Capacitación para Inspectores de la Policía Local
- Capacitación para Subinspectores de la Policía Local
- Capacitación para Oficiales de la Policía Local
- Protocolo de seguridad y prácticas de Tiro Policial
- Caballería, Nivel I
- Defensa Personal Policial, Nivel II
- Delitos contra la seguridad vial
- El accidente de tráfico, la inspección ocular y la recogida de datos
- Intervenciones policiales especiales
- Diversidad cultural. Gestión policial de sociedad diversa
- Delitos de odio

▪ **Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento**

- Ingreso en el Real Cuerpo de Bomberos de Málaga
- Capacitación para Oficial Técnico
- Capacitación para Sargentos
- Capacitación para Cabos
- Soporte vital al traumatizado grave para primeros intervinientes
- Seguridad en la interfaz de incendios forestales urbanos
- Formación avanzada en técnicas de rescate en grandes paredes y vías ferratas

■ **Protección Civil**

- Desfibrilación externa semiautomática
- Primeros auxilios sanitarios
- Equipos de Primera Intervención contra incendios (EPI) – Nivel I
- Habilidades de los/las profesionales de la atención social a emergencias
- Formación avanzada transmisiones para Voluntarios de P.Civil

Además, el Catálogo de actividades bajo demanda para clientes externos que se encuentra publicado en la web de la Escuela, cuyas actividades pueden ser solicitadas por cualquier empresa, institución u organismo público, colectivos, etc..

Las actividades citadas y aprobadas por el Consejo de Administración son un mínimo programático ya que, en realidad, todos los años se amplía ostensiblemente nuestra oferta con propuestas del alumnado, profesorado, Servicios y la propia iniciativa de la Escuela en aras a la innovación y mejora hacia los profesionales de la seguridad y emergencias públicas.